

POR LA CUENCA DEL EBRO

1926-2026 CENTENARIO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO



Aguas Municipales
de Vitoria-Gasteiz, S.A.

AMVISA

Vitoria-Gasteizko
Udal Urak, A.B.



COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL. LA GESTIÓN DEL AGUA EN ÁLAVA. LA VISIÓN DESDE AMVISA

Vitoria-Gasteiz 18 junio 2026



HISTORIA DE LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN AMVISA

CASOS DE ÉXITO

- Diseño y ejecución de las infraestructuras básicas de AMVISA (1975-1985)
- La gestión de la SEQUÍA (1989-1001)
- Acuerdo para la gestión de los embalses (2007-2008)
- Constitución y Funcionamiento de la MESA DE SEGUIMIENTO DE LOS EMBALSES DEL ZADORRA (2008 -2020)
- Colaboración URA – AMVISA para la mejora y aseguramiento del abastecimiento de Vitoria-Gasteiz (2010-2018)
- AKUAL Proyecto de Cooperación Euskadi Centroamérica en materia de agua y saneamiento

CASOS PENDIENTES

- Actualización y adecuación de las obras de emergencia de sequía
- Gestión Integral del Agua en Álava

HISTORIA DE LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN AMVISA

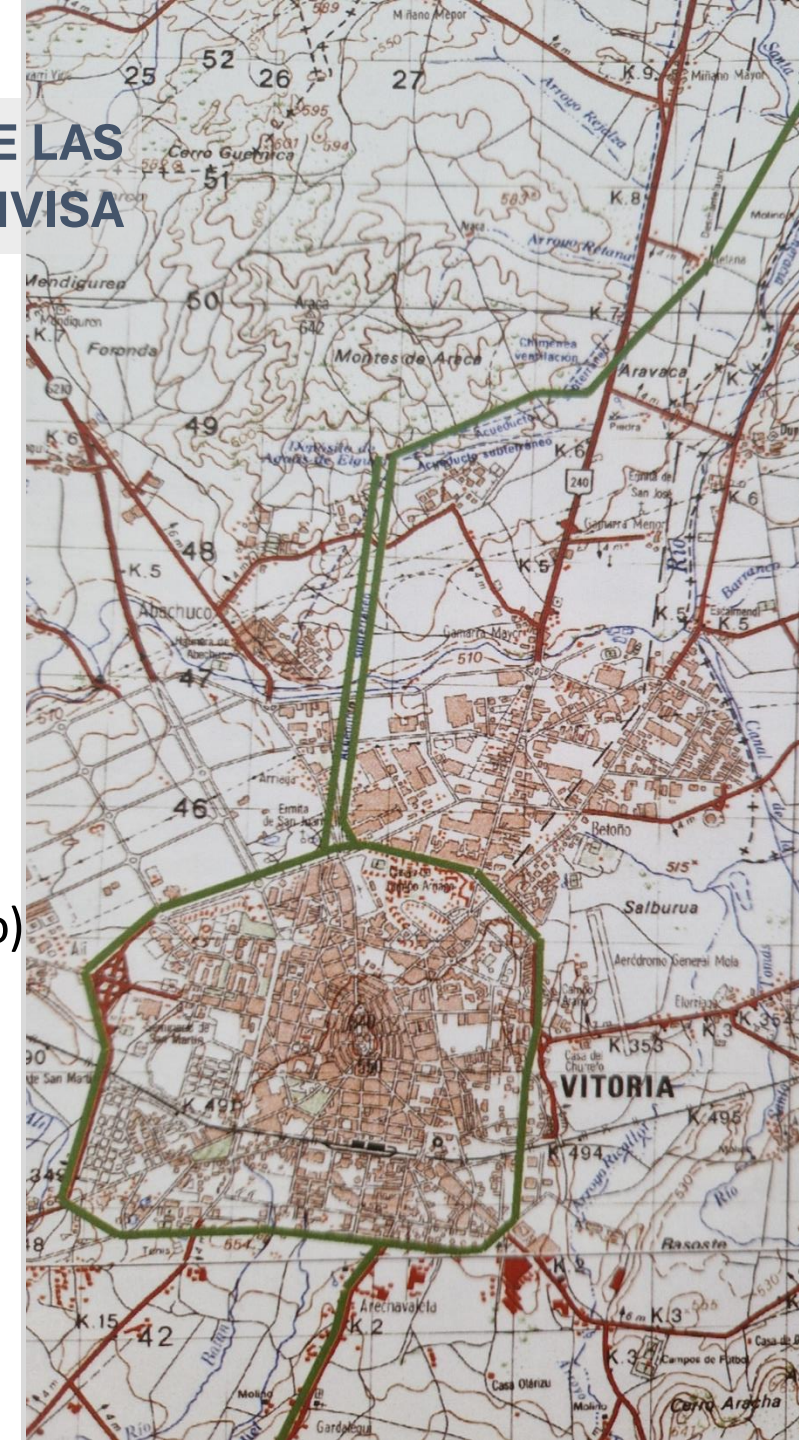
CASOS DE ÉXITO



DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS DE AMVISA

En 1973 la situación del abastecimiento en Vitoria-Gasteiz era delicada:

- Restricciones y cortes de suministro habituales
- Dotación: 650l/hab día → (2025 son <200l/hab día)
- Agua controlada: 29% → (2025: 84,6%)
- Importante cantidad de contadores fuera de servicio → (2025 PERTE Digitalización)
- Saneamiento inexistente → (en 2025, 1000 km tuberías de saneamiento)



DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS DE AMVISA



El Alcalde acude al Ministerio solicitando ayuda-colaboración:

- El Ministerio solicita una **mejora** sustancial del agua controlada y renovación importante del parque de **contadores**
- En paralelo, a través de la **CHE** (*D. Justo Ruiz de Azúa*, Ingeniero Jefe de la Oficina de Pamplona), se elabora el **Proyecto de Captación, Bombeo de Ulibarri e Impulsión hasta Araka (ETAP Araka)**
- **Depósitos de Araka** (cabecera) y **Gardélegi** (cola)
- **Emisario colector** de recogida de aguas residuales
- **EDAR de Crispijana** (*D. José María Octavio de Toledo Egüi y D. Julio Parrado Verdugo*)

En 1989 ante la situación de la extrema escasez y problemas de abastecimiento en Vitoria-Gasteiz y Bilbao, los operadores de ambas ciudades y la CHE acordaron una serie de actuaciones para afrontar la situación:

- **Gestión/ reducción de los caudales ecológicos**
- **Coordinación de las medidas de ahorro en ambas ciudades**
- **Búsqueda de fuentes alternativas**
- **Diseño de las obras de emergencia en la Cuenca Norte y Cuenca del Ebro**
- **Ejecución y puesta en marcha de las obras**

La situación de sequía se resolvió en un mes de lluvias en 1991



GESTIÓN DE LA SEQUÍA (1989-2001)



ACUERDO DE GESTIÓN DE LOS EMBALSES (2007-2008)

Tras casi 20 años de desacuerdos entre los operadores de los embalses, en 2007, con el impulso decidido de la CHE y el Gobierno Vasco, se llega a un **acuerdo sobre las Curvas de Garantía y de Vertido para la gestión de los embalses del Zadorra**.

- Firma del acuerdo → Principios de 2008
- Actualmente sigue vigente
- Reconocimiento a *D. Rafael Romeo*, Presidente de la CHE e impulsor importante del acuerdo

CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA “MESA DE SEGUIMIENTO DE LOS EMBALSES DEL ZADORRA” (2008-2020)

A raíz del Acuerdo para la Gestión de los Embalses, gracias a la voluntad y esfuerzo decidido de **URA**, se conformó y funcionó, siempre que se suponía que había una situación complicada de riesgo de inundaciones, la **Mesa de seguimiento de los embalses del Zadorra**.

Mesa conformada por:

- URA (Ur Agentzia-Agencia Vasca del Agua)
- Emergencias del Gobierno Vasco (*D. Pedro Anitua*)
- IBERDROLA (*D. Clemente Prieto y D. José Antonio Villa*)
- CABB (*D. Eduardo Elgezabal*)
- AMVISA
- Ayuntamiento de Vitoria- Gasteiz (Policía Local y Bomberos)

Hubo 2-3 reuniones anuales en situaciones complicadas en los embalses. En mi opinión, fue un **modelo de colaboración** de todas las instituciones y personas participantes.



2020: AMVISA realiza un **análisis de debilidades del abastecimiento** de Vitoria-Gasteiz.

Diseño de varias actuaciones para aumentar la seguridad del abastecimiento.

- Ejecución de la **renovación completa de la conducción de Albina-Araka** y aprovechamiento del **embalse de Albina** (mejora el abastecimiento en caso de avería del bombeo o conducción de Ulibarri).
- Ejecución subfluvial en la **pasarela de Abetxuko** (asegura el abastecimiento en caso de riesgo por crecidas muy importantes del Zadorra a la altura del barrio de Abetxuko)
- Proyecto de actuaciones en las **infraestructuras** para situación de **escasez externa** (sequía)

Estas actuaciones/soluciones sólo pudieron ejecutarse gracias a la colaboración técnica y financiera de URA

**COLABORACIÓN URA-AMVISA
PARA LA MEJORA Y ASEGURAMIENTO
DEL ABASTECIMIENTO de VITORIA-
GASTEIZ (2010-2018)**



- AMVISA ha venido realizando actuaciones en materia de Cooperación al Desarrollo desde la década de los 80.
- Algunas otras organizaciones (URA) también han realizado desde 2010 sus propias actuaciones en materia de Cooperación al Desarrollo.
- Durante 2017-18 se mantuvieron numerosas reuniones entre responsables de Elankidetza (Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo), URA, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, AMVISA y Euskal Fondoa, y se diseñó el PROGRAMA AKUAL.

Actualmente, participan ayuntamientos, diputaciones, operadores de agua vascos, URA, Elankidetza, siendo un programa de referencia de Cooperación Vasca al Desarrollo con visibilidad y modelos de colaboración entre instituciones.

Reconocimiento a: *D. José Mari Sanz de Galdeano, Dña. Maite Garmendia, Dña. Noemí De La Fuente, D. Aitor Gabilondo y D. Juanma Balerdi.*



AKUAL: PROYECTO DE COOPERACIÓN EUSKADI CENTROAMÉRICA EN MATERIA DE AGUA Y SANEAMIENTO



Agua y
saneamiento

Cooperación
Centroamérica-Euskadi

HISTORIA DE LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN AMVISA

CASOS PENDIENTES



ACTUALIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS OBRAS DE EMERGENCIA DE SEQUÍA



Boceto de Emergencias de AMVISA

Durante la gestión de la sequía en 1990 **se ejecutaron una serie de obras y actuaciones** que no volvieron a utilizarse en los 35 años siguientes.

En AMVISA analizamos la adecuación de estas infraestructuras en caso de una nueva situación de escasez extrema y cómo afrontar este tipo de situaciones.

- Se constató que la **única infraestructura** que tiene sentido utilizar es el **bombeo de Nanclares-Iruña de Oka** y la **conducción hasta la ETAP de Araka**.



ACTUALIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS OBRAS DE EMERGENCIA DE SEQUÍA

Firma de acuerdo URA- AMVISA para:

- REALIZAR proyectos de:
 - Nuevo **bombeo escalonado en Iruña de Oka**
 - Nueva **conducción hasta la arqueta de rotura de carga**
 - **Desdoblamiento** del tramo de la conducción actualmente usado por los Regantes de Arrato
- FINANCIAR la ejecución de las obras incluidas en los citados proyectos

La titularidad de estas infraestructuras es de la CHE y el mantenimiento era responsabilidad de AMVISA y CABB hasta 2019 cuando finalizó el convenio vigente.

Sugiero:

- **Dar de baja** las infraestructuras que no han sido utilizadas por nadie
- **Cesión de la titularidad** de las infraestructuras utilizada por alguna institución (DFA)
- **Cesión Demanial a AMVISA** de la infraestructura del aprovechamiento de Iruña de OKA y su conducción hasta Araka

Esto permitiría realizar las modificaciones necesarias y proyectadas para su utilización en casos de situaciones de escasez extrema.

GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DE ÁLAVA

	Entidad gestora	Población servicio	
ÁLAVA		338.000	Habitantes Totales
Vitoria-Gasteiz	AMVISA	264.000	Habitantes
Rioja Alavesa	Consorcio Rioja Alavesa	13.000	Habitantes
Resto	URBIDE y otros	68.000	habitantes

CONDICIONES DE ENTORNO

CUESTIONES ADMINISTRATIVO-JURÍDICAS

Cuestiones Administrativo-Jurídicas	
COMPETENCIA: JUNTAS ADMINISTRATIVAS	
En caso de incapacidad grave / grave dificultad	→ Ayuntamiento
En caso de incapacidad grave / grave dificultad	→ Diputación Foral de Álava

- 2007-2021 la DFA nunca se dirigió a AMVISA para plantear una Gestión Integral del agua en la totalidad del territorio.
- Hubo alguna petición de tratamiento de aguas residuales (nunca potables) que AMVISA siempre rechazó.
- Hubo alguna petición aislada de alguna Junta Administrativa de integrarse en AMVISA. Respuesta dada fue que se dirigieran antes a su ayuntamiento o a la DFA para resolver la problemática.

CONSIDERACIONES QUE HA MANTENIDO AMVISA sobre la GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA EN ÁLAVA

- Desde el punto de vista de la eficiencia técnico-económica, la gestión debe realizarse, preferentemente, con un **ÚNICO GESTOR**.
- AMVISA siempre ha exigido que **la gestión debe ser integral** (abastecimiento y saneamiento) y los ciudadanos deben ser los **clientes** de la empresa (AMVISA).
- El proceso para que AMVISA participe en la gestión integral del agua fuera de Vitoria-Gasteiz debe iniciarse tras un **gran acuerdo interinstitucional**: Ayto de Vitoria-Gasteiz – DFA-Juntas Administrativas concernidas.
- El acuerdo que facilite esta participación debe tener muy claro cuál es el **mapa final de la gestión** para poder diseñar adecuadamente la estructura necesaria.
- La figura administrativa del futuro gestor **no puede ser** la del **Consortio** (caso de Bizkaia y Gipuzkoa) puesto que el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz siempre representará más del 70% del nuevo gestor.

MI PROPUESTA desde AMVISA

- La solución debiera contar con una **MAYORÍA REFORZADA** de los grupos políticos del Territorio.
- Un **ÚNICO GESTOR** donde todos los usuarios tengan los mismos derechos y las mismas obligaciones (AMVISA).
- Figura Administrativa → **EMPRESA PÚBLICA (AMVISA) o ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL.**
- **Participación accionarial** de las instituciones:
 - Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: 75%
 - DFA : 25%
- Las **principales decisiones** de la empresa (presupuesto, plan de inversiones, etc.), requerirán la **aprobación por un 80% de su accionariado.**
- Replicar, en parte, la **experiencia de EMASESA** en su transición de Empresa Municipal de Aguas de Sevilla, SA en Empresa Metropolitana de Agua de Sevilla SA.
- La Agencia Vasca del Agua (**URA**) debiera participar de la solución adoptada.
- La **DFA y URA** debieran colaborar en la **financiación** del periodo transitorio de la situación actual a de la Gestor Único.
- La DFA y URA debiera orientar su financiación en esta solución.

AGRADECIMIENTOS

José Mari Ochoa
José Antonio Zabala

Aitziber Cangas
Edurne Otxoa

Muchas gracias

Ángel Llamazares

Jubilado en ejercicio

